

F. CASCALES

Discursos históricos de la ciudad de Murcia y su Reino.  
4ª ed. (Edición facsímil de 1775). Murcia, Academia Alfonso  
X el Sabio, 1980.



Los tiempos cambian, y no siempre para mal; si han caído en desuso las presentaciones de señoritas en sociedad están de moda las presentaciones de libros. Es un signo, y no el único, de que, a pesar de todo, el libro gana entre nosotros difusión y prestigio. Hoy no sería posible que un Menéndez Pelayo no encontrara editor, que tuviera que apelar a los prólogos (a veces, mayores que los textos) para dar a conocer su obra.

La de Cascales, que hoy presentamos, no es desconocida ni mucho menos; no es ni ha sido nunca una rareza bibliográfica; a la edición princeps de 1621 siguió, tras largo intervalo, la de 1775, y luego, con periodicidad secular, la de 1874 y esta cuidada, magnífica edición de 1980 cuya aparición hoy celebramos. No es difícil adivinar las razones de

este éxito sostenido: de una parte, sus cualidades intrínsecas, de otra, el ser la única historia completa de la ciudad de Murcia de que se dispone al presente. Nuestra historiografía es muy rica en historias locales, fruto del intenso amor a la patria chica entre los españoles, y yo añadiría más: de los españoles del sur. En la zona norte de la Península la tradición de los antiguos reinos no se ha perdido nunca, y hoy rebrota en forma de sentimiento autonómico, legítimo, aunque, a veces, desorbitado. En tierras andaluzas, murcianas, extremeñas, manchegas el Reino, como intermedio entre la nación entera y el municipio no existía, o existía más de nombre que en realidad, porque ¿Qué eran el reino de Murcia, el de Jaén, el de Sevilla? A pesar de la pomposidad del título, poca cosa. Una ciudad con voto en Cortes y un territorio que se suponía dependiente de ella, aunque en realidad esa dependencia fuese mínima o nula. Nada comparable a los auténticos reinos de Valencia, de Navarra, de Aragón, con instituciones propias, con archivos que permiten hacer su historia.

Tan modesta realidad no podía suscitar un auténtico patriotismo, y por eso, entre nosotros, meridionales, se pasa de la historia patria a la historia local sin escalón intermedio. Es verdad que Cascales tituló la suya Discursos históricos de la ciudad de Murcia y su Reino, pero si abstraemos el discurso XX y último dedicado a la ciudad y obispado de Cartagena, que constituye una monografía aparte, en el resto sólo hay breves alusiones a otros municipios. La suya es, realmente, una historia de la ciudad de Murcia, y se coloca en la línea de las grandes historias locales, de los Anales de Sevilla de Ortiz de Zúñiga, del Catálogo de los obispos de Córdoba de Gómez Bravo, del Retrato al natural de la ciudad y término de Jaén de Martínez de Mazas. Está a la altura de ellas en cuanto a información y las supera en dotes de estilo. No en balde es producto de la pluma de un humanista. Pero antes de hablar de la obra digamos algo acerca de su autor.

La oscuridad envuelve en gran medida todo lo relativo al nacimiento, infancia y juventud del escritor, circunstancia que, sin duda está relacionada con su probable contaminación con sangre no limpia, según han puesto de manifiesto las investigaciones de Jerónimo García. Poseyendo esta clave se iluminan otras muchas facetas de su vida, su obra y su carácter, sus ausencias de Murcia, donde el ambiente no debía serle muy grato, su prolongada estancia en Cartagena y ciertos pasajes de sus escritos, como aquellos del discurso XVII en los que insiste en que la virtud es el fundamento de la verdadera nobleza; o esta otra: «Por naturaleza iguales somos; todos nacimos desnudos, todos vivimos con dolor, todos somos tierra y nada.» Nos recuerda aquella otra de Mateo Alemán, que también sintió en su carne el dolor y la reprobación de su ascendencia: «Si nos valiera elegir de donde nos pareciera, de la masa de Adán procurara escoger la mejor parte. Mas no vale eso, sino tomar cada uno lo que le cupiere».

Sus peregrinaciones juveniles puede que tuvieran también que ver con ese afán de huida, explicable en quienes se sentían señalados por el dedo de sus vecinos. Verdad es que otros muchos, que no tenían nada que ocultar, también corrieron mundo y manejaron las armas en los teatros de lucha de Europa. Cascales se inscribe en esa nutrida nómina de escritores soldados, tan numerosos en las Indias que, según reconoce Fuster, dieron un nuevo giro a la historia renacentista. Muy numerosos también en Europa. Garcilaso murió combatiendo en la Provenza, Lope se embarcó en la Invencible, Cervantes luchó en Lepanto y Calderón en Lérida. De las hazañas de Cascales tenemos pocas noticias; sabemos que en 1585 se alistó en el ejército de Flandes; para él no fue «sepultura honrada») como para tantos españoles; sobrevivió y pasó a Italia, donde hizo altas amistades. Rico de experiencia, aunque pobre de dinero, regresó, obediente a la llamada de la patria, y al fin, superadas las dificultades, se afincó en Murcia donde murió en 1642.

No entra solo Cascales en el paradigma del soldado-escritor. Pertenece también a otra categoría muy típica de nuestro Renacimiento: la del preceptor humanista, del que López de Hoyos fue también representante eximio; tipo humano y profesional que luego se degradó mucho, quizás porque la competencia de los colegios jesuíticos, que llegó a rozar el monopolio, le robó a los preceptores seculares la clientela distinguida y las posibilidades de promoción social. Con mucha anticipación a Wolf, a quien se atribuye, ya en el tardío siglo xviii, la resurrección del vocablo Filología, en el sentido que modernamente tiene, la usó Cascales en sus Cartas filológicas. No me ocuparé de una actividad que no entra de lleno en su labor de historiador, pero sí haré notar que hay en esas Cartas pasajes de indudable interés para la historia económico-social; por ejemplo, la defensa irónica de los capones (Década I<sup>a</sup>, epístola IV), la diatriba contra el uso de los coches (Década 2<sup>a</sup>, epístola VII) o los cálculos del producto de la tahulla de moreral (Id. epístola IX).

No era, pues, Cascales un intelectual puro en el sentido peyorativo de la palabra. Era un hombre con amplio conocimiento del mundo, por sus viajes y lecturas, con intereses variados, y esto, de alguna manera, se refleja en sus **Discursos Históricos**. Se exagera el carácter évenementiel de la historiografía clásica; en cuanto a la historia nacional ello es cierto, pero en cuanto a la local hay muchos elementos que podríamos calificar de anticipaciones; por lo pronto, todas las historias locales reservan un espacio más o menos amplio a la descripción geográfica, población, riquezas, etc., de la ciudad que historian. Los factores estructurales no son, pues, olvidados. Y luego, hay largos desarrollos mayoritarios muchas veces, sobre las clases sociales privilegiadas, Nobleza y Clero. Es el pueblo el olvidado, el preterido; pero si se trata de una ciudad mercantil, como Cádiz, este aspecto tampoco se pasa en silencio; testigo, el Emporio del Orbe, de fray Gerónimo de la Concepción.

La atención preferente que los historiadores suelen conceder a los linajes locales, en el caso de Cascales se torna desmedida. El discurso XVII, el más extenso, con mucho, de toda la obra, es un verdadero nobiliario de Murcia, que se completa con el dedicado a Cartagena. No hay que excluir, junto a las motivaciones propiamente históricas, las consideraciones interesadas que movían a los escritores de la época, por lo común atenidos al mecenazgo de quienes podían suplir la crónica impecuniosidad de los hombres de letras. Satisfacer la vanidad de las familias de viso originaba no pocos problemas de conciencia a quienes querían compaginar el respeto a la verdad con el cuidado de no herir susceptibilidades muy vivas, poniendo en duda las tradiciones infundadas, las leyendas y falsificaciones tan frecuentes en el campo de la genealogía. Cascales tuvo que afrontar este peligro y lo sorteó con dignidad. No pondríamos las manos en el fuego por todo lo que él dice acerca de los linajes de Murcia, incluyendo el suyo propio, pero debe reconocerse que los buenos principios críticos que debió a su formación humanista restringieron, si no evitaron totalmente, sus incursiones en este resbaladizo terreno.

Cascales concedió en sus Discursos menos espacio de lo entonces habitual a la historia eclesiástica, y cuando lo hace se mueve con inseguridad, como si no se encontrara en su terreno; precisamente era en éste en donde más crecería la mala hierba de las fábulas y patrañas que ya por entonces (1621, fecha de su primera edición) estaban en marea alta. En el capítulo 1<sup>o</sup> reprueba expresamente a Anio de Viterbo y las noticias que acreditó a nombre de Beroso, historiador antiguo cuya existencia reconoce Cascales, pero no la de «estotro Pseudo Beroso», pues lo que bajo su nombre había hecho correr el monje de Viterbo («es commenticio y falso, sin fundamento ni verdad»). De todas formas, sus noticias sobre la primitiva cristiandad de Murcia son de un laconismo significativo.

No podía hacer lo mismo al tratar en el Discurso último de la sede cartaginense, y lamentamos comprobar que acepta las fábulas atribuidas por Román de la Higuera a Dextro y Luitprando. ¿Las creyó realmente o temió la reacción que se produciría negando lo que ya se consideraban glorias locales? Este fue el tributo que Cascales pagó a su tiempo, y no podemos ser demasiado rigurosos al juzgarle por ello. Todo escritor tenía (tiene aún) sus servidumbres, y las del historiador local siempre han sido pesadas.

Con sus lunares y defectos, que sería ocioso ocultar, la obra histórica de Cascales sigue figurando, no obstante, entre las clásicas de su género. Por ello nos congratulamos de que, gracias al patrocinio de la Academia Alfonso X el Sabio vea la luz, con dignidad tipográfica adecuada a la nobleza del contenido, esta cuarta edición de los Discursos históricos de la ciudad de Murcia. Es una marca que pocas historias locales han alcanzado y que da fe de su perenne actualidad.

A. Domínguez Ortiz